



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



004-2024

CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024


“REPARACIONES MAYORES EN EL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD”

ID N° 451.190

EMPRESA: FRANCOM S.A.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2024


Arg. Carlos Alberto Franco
Presidente
FRANCOM S.A.

Dr. Edmundo Granada Villalba
Director General
IICS - UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Dr. Cecilio Báez c/ Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



Contratista: **FRANCOM S.A.**

Entre el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Dr. EDMUNDO CESAR GRANADA VILLALBA, con C.I. N° 985.161, denominada en adelante la CONTRATANTE y por la otra, la firma FRANCOM S.A., con R.U.C N° 80113596-6, domiciliada en la casa N° 1.149 sobre la calle Carlos Gómez, de la ciudad Capital, representada por el Arq. CARLOS ALBERTO FRANCO JIMENEZ, con C.I. N° 3.633.108, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto LAS PARTES individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la REPARACIONES MAYORES EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación al PAC N° 451.190, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024, para la "REPARACIONES MAYORES EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD", adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad N° 073/2024 de fecha 30 de julio del 2024 y que será prevista por el CONTRATISTA, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

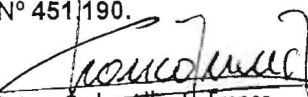
Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 451/190.


Arq. Carlos Alberto Franco
Presidente
FRANCOM S.A.


Dr. Edmundo Granada Villalba
Director General
IICS - UNA



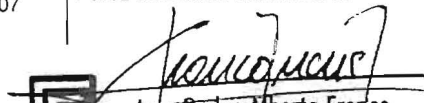
4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN


El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024, convocado por el DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DEL IICS UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 073/2024 de fecha 30 de julio del 2024.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	72141510-001	Demolicion de Tejuelitas, contrapiso, carpeta y membrana existente en canalon. Espesor 30cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	775,00	41.668	32.292.700
2	72102507-001	Carpeta sobre losa para membrana	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	778,00	34.710	27.004.380
3	72131601-008	Exterior Impermeable con ceresita. incluye azotada impermeable 0,5 cm. y revoque grueso fratachado y filtrado pared de canalalones y techo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	922,00	45.048	41.534.266
4	30141505-003	Aislacion con imprimacion asfaltica y membrana de 4mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	778,00	94.453	73.484.434
5	72131601-009	Contrapiso de cascotes ceramicos, Altura promedio 30 cm sobre canalon, con subida de materiales (altura 9m)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	706,00	222.688	157.217.728
6	72102507-001	Carpeta sobre losa para piso de tejuelita	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	778,00	34.710	27.004.380
7	72131601-009	Colocacion de piso de tejuelita	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	778,00	78.578	61.133.684
8	72101607-005	Colocacion de zocalo de tejuelita	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	526,00	25.793	13.567.118
9	72101607-007	Pared de Laórrillo comun de 30	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	72,00	180.715	13.011.480


FRANCOM S.A.


Arq. Carlos Alberto Franco
Presidente


Dr. Edmundo Granada Villalba
Director General
IICS - UNA

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370




UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



004-2024

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
10	72101704-001	Losa Rap	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	29,00	254.564	7.382.356
11	72131601-009	Contrapiso de cascotes de 10 cm sobre losa.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	29,00	45.627	1.323.183
12	72102507-001	Carpeta sobre losa para membrana	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	29,00	34.710	1.006.590
13	30141505-003	Aislacion con imprimacion asfáltica y membrana de 4mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	29,00	94.453	2.739.137
14	72102507-001	Carpeta sobre losa para piso de tejuelita	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	29,00	34.710	1.006.590
15	72131601-009	Colocacion de piso de tejuelita	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	29,00	78.578	2.278.762
16	72101607-005	Colocacion de zocalo de tejuelita	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	33,00	25.793	851.169
17	72131601-008	Exterior Impermeable con ceresita, incluye azotada impermeable 0,5cm y revoque grueso fratachado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	55,00	45.048	2.477.640
18	72131601-008	Revoque de Mocheta de aberturas	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	32,00	24.116	771.712
19	72141510-001	Picar pared de 30 para macizada de techo nuevo	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	500,00	51.145	25.572.500
20	72101607-007	Pared de Ladrillo comun de 30 para macizada de techo nuevo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	353,00	180.715	63.792.395
21	72101607-006	Revoque exterior a una capa hidrófugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	500,00	31.198	15.599.000


Arq. Carlos Alberto Franco
Presidente


Dr. Edmundo Granada Vilalba
Director General
IICS - UNA

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370



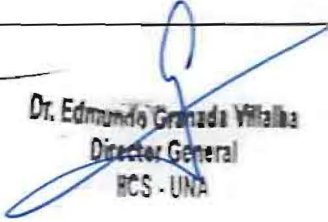
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



004-2024

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
22	72131601-012	Pintura impacril con tela bidin	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	500,00	104.412	52.206.000
23	30102403-001	Envarillado con 2 varillas de 8 en dos hiladas	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	340,00	23.993	8.157.620
24	72131601-008	Revoque exterior a dos capas con hidrófugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.383,00	40.815	56.447.145
25	72131601-008	Revoque de Mocheta en terraza	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	500,00	24.115	12.057.500
26	72141510-001	Demolicion de Revoque Interior en pasillos, areas afectadas por humedad, altura 1,2	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.497,00	16.240	40.551.280
27	72131601-008	Revoque Interior fratachado y filtrado de pasillos, areas afectadas por humedad, altura 1,2	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.497,00	34.877	87.087.869
28	72131601-008	Revoques	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	360,00	51.815	18.653.400
29	72101603-001	Canaleta metalica	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	661,00	152.672	100.916.192
30	72101603-001	Plato metalico para bajada pluvial	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	42,00	321.511	13.503.462
31	72101603-001	Bajadas Desarrollo 40 chapa N° 26	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	311,00	152.672	47.480.992
32	72101601-9999	Desmorte parcial de chapas metalicas del techo existentes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.850,00	175.004	323.757.400
33	72131601-007	Techo de chapa isopanel de 40mm con estructuras y correas metalicas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5.060,00	487.304	2.465.758.240
TOTAL GENERAL						3.797.628.294


Arg. Carlos Alberto Franco
Presidente


Dr. Edmundo Granada Villalba
Director General
IICS - UNA

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370



004-2024

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 3.797.628.294 (guaraníes tres mil setecientos noventa y siete millones seiscientos veintiocho mil doscientos noventa y cuatro) IVA Incluido.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es Basa S.A., 0000000100135345.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la firma del acta de inicio, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo del C.P. RODOLFO LUIS ROJAS AVEIRO, con C.I. 1.907.294, funcionario de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS - UNA.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La escisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.



FRANCOM S.A.

Arq. Carlos Alberto Franco
Presidente

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

Dr. Edmundo Granada Villalba
Director General
IICS - UNA

Página 6 de 7



12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. SUSCRIPCION

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 08 mes agosto y año 2024.


FRANCOM S.A.

Arq. **CARLOS ALBERTO FRANCO JIMENEZ**
Representante Legal

FRANCOM S.A.



Dr. **EDMUNDO GRANADA VILLALBA**
Director General y Ordenador de Gastos